

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

1. DATOS GENERALES

Título: Informe de austeridad y eficiencia del gasto público EPA Cartagena del segundo trimestre de 2026, 1 de Abril al 30 de Junio 2026.

Tipo de Informe: De ley X Seguimiento y/o Evaluación

Nivel: Directivo, Comité Institucional Coordinador de Control Interno

Destinatarios:

1. Mauricio Rodríguez Gómez - Director General
2. Sandra de la Rosa – Subdirectora Administrativa y Financiera

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o Justificación:

En concordancia con los roles de la Oficina Asesora de Control Interno, en especial el de evaluación y seguimiento, se realiza informe de austeridad en el gasto, en concordancia con el artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y demás normas concordantes, para el periodo comprendido entre el 1 de Abril al 30 de Junio del 2026, como resultado de las medidas de austeridad en el gasto adelantadas por el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

NORMATIVIDAD RELACIONADA:

- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 dispone que quien haga las funciones de control interno en la entidad, verificará el cumplimiento de las medidas de austeridad
- Decreto 444 de 2023, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Directiva Presidencial No 02 de 2023 Directrices de Austeridad hacia un gasto Público Eficiente.

Objetivo General:

Presentar seguimiento a las actividades de austeridad en el gasto público, adelantadas por Establecimiento Público Ambiental de Cartagena "EPA Cartagena", y los resultados del período comprendido entre el 1 de Abril al 30 de Junio de 2026.

Objetivo Específico:

- Revisar y analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal de ingresos, de gastos e inversión del Segundo Trimestre de 2026;
- Brindar recomendaciones frente a las actividades de austeridad, base para tomo de decisiones, prevención del riesgo y cumplimiento de la gestión en el EPA Cartagena.

Alcance:

Analizar los datos de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, personal de planta, estructura administrativa, gastos de personal contratado; vehículos oficiales, publicidad estatal, servicios públicos e Inversión del segundo trimestre de 2026, información recibida por parte de la Oficina Asesora jurídica y de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Metodología Aplicada:

Se realiza el análisis de la información recibida, de tipo comparativo vertical y horizontal, comportamiento de ingresos, gasto e inversión, por cada uno de los conceptos y la información base suministrada por la Oficina Asesora Jurídica (contratación) y Subdirección Administrativa y Financiera (área contable, tesorería y presupuesto), como resultado de este informe, se brindan recomendaciones y conclusiones, solicitando que se establezcan acciones de mejora, que permitan mantener la austeridad, la eficiencia del gasto por parte de la Dirección del EPA Cartagena.

3. DESARROLLO

3.1 Planta de Personal.

La planta de personal del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena a Junio de 2026, estaba conformada por 26 cargos, distribuidos así:

Tabla No.1 Número de funcionarios

CARGOS	# EMPLEADOS
Director General	1
Secretario Privado	1
Subdirectores	3
Jefes de Oficinas	3
Profesionales Especializados	5
Profesionales universitarios	5
Tesorero (a) General	1
Secretaria Ejecutiva	2
Técnicos	5
TOTAL	26

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental-EPA Cartagena.

3.1.1. Gastos Administrativos.

El Establecimiento Público Ambiental “EPA Cartagena” durante el segundo trimestre de los años 2025 y 2026, presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

Tabla No.2 Comparativo Gastos Administrativos

COMPARATIVO GASTOS ADMINISTRATIVOS				
NOMBRE/UNIDAD/FUENTE PRESUPUESTAL	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$ 796.772.475,00	\$ 863.629.246,00	\$ 66.856.771,00	8%
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONTRIBUCIONES Y APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 282.540.400,00	\$ 281.921.800,00	-\$ 618.600,00	0%
BONIFICACION ESPECIAL/PRIMA DE SERVICIO	\$ 33.886.520,00	\$ 45.018.072,00	\$ 11.131.552,00	33%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DECRETO 2418	\$ 15.157.214,00	\$ 26.732.903,00	\$ 11.575.689,00	76%
AUXILIO DE TRANSPORTES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
VACACIONES	\$ 61.043.201,00	\$ 47.097.883,00	-\$ 13.945.318,00	-23%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 52.487.930,00	\$ 49.576.719,00	-\$ 2.911.211,00	-6%
BONIFICACION POR RECREACION	\$ 5.333.022,00	\$ 2.170.122,00	-\$ 3.162.900,00	-59%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 69.644.167,00	\$ 77.463.624,00	\$ 7.819.457,00	11%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS			\$ -	0%
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 82.430.429,00	\$ 95.203.787,00	\$ 12.773.358,00	15%
INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
INDEMNIZACIONES POR VACACIONES		\$ -	\$ -	0%
CAPACITACIONES, BIENESTAR Y ESTIMULO	\$ 40.000.350,00	\$ 67.520.141,00	\$ 27.519.791,00	69%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1.417.133,00	\$ 8.901.512,00	\$ 7.484.379,00	528%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 13.482.487,00		-\$ 13.482.487,00	-100%
TOTAL GENERAL	\$ 1.454.195.328,00	\$ 1.565.235.809,00	\$ 111.040.481,00	7,6%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena (Libros Auxiliares)

Los gastos administrativos de personal y asociados a la nómina en el Segundo Trimestre de la vigencia de 2026, presentan un aumento de \$111.040.481, equivalente al 7,6% con respecto al Segundo Trimestre del año anterior, a continuación, se muestran las principales variaciones:

- **Sueldo Personal de Nómina:** presenta un incremento del 8% con respecto al segundo trimestre de 2025, al pasar de \$796.772.475 a \$863.629.246. la variación obedece principalmente al ajuste salarial anual.
- **Viáticos y Gastos de Viaje:** Presenta un incremento del 528% con relación al trimestre de la vigencia anterior, al pasar de \$1.417.133 a \$8.901.512. Según el Libro Auxiliar de Cuentas, este valor corresponde a comisiones de servicio y viáticos otorgados a funcionarios de la Subdirección Técnica y Desarrollo Sostenible y de la Oficina Asesora de Planeación para desplazamientos a Santa Marta y Bogotá D.C. (jornadas técnicas, ventanilla de negocios verdes y entrega de especímenes de fauna silvestre), frente a un único pago menor registrado en el mismo trimestre de 2025. El incremento obedece a un mayor número de comisiones oficiales autorizadas en el trimestre.
- **Bonificación por servicios Prestados:** presenta un incremento del 76% con respecto al trimestre de la vigencia anterior, al pasar de \$15.157.214 a \$26.732.903, lo que indica un reconocimiento de este beneficio a los funcionarios que se le cumplió su derecho durante la vigencia 2026.
- **Capacitaciones, Bienestar y Estimulo:** Se presenta un incremento del 69% con respecto al trimestre del año 2025, al pasar de \$40.000.350 a \$67.520.141. De acuerdo con el Libro Auxiliar de Cuentas, en 2025 el gasto se concentró en nueve (9) reconocimientos de medicina prepagada por \$4.128.150 cada uno y una bonificación por quinquenio (\$2.847.000); en 2026 el gasto está compuesto por tres (3) reconocimientos de medicina prepagada por \$5.252.715 cada uno y, principalmente, por un contrato de prestación de servicios logísticos para la realización de eventos institucionales de bienestar (SAMC-EPA 001-2025) por \$51.761.996 correspondiente a Reservas Presupuestales 2025.
- **Cesantías e Intereses de Cesantías:** presenta un incremento del 15% con respecto al trimestre de la vigencia anterior, al pasar de \$82.430.429 a \$95.203.787. Al igual que la Prima de Navidad, este valor corresponde a la provisión mensual de prestaciones sociales calculada sobre la nómina de cada mes, y su variación es consistente con el incremento salarial reconocido en el segundo trimestre de 2026.
- De otra parte, se presentan disminuciones en los rubros de: **Vacaciones, Prima de**

Vacaciones y Bonificación por Recreación debido a que de acuerdo con el Libro Auxiliar de Cuentas, en el segundo trimestre de 2026 se liquidaron periodos de vacaciones a un menor número de funcionarios con respecto al II trimestre de la Vigencia 2025.

3.1.2. Vacaciones.

De conformidad con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad con corte a 30 de Junio de 2026 no se tienen servidores con más de 2 periodos de vacaciones pendientes.

3.1.3. Contratos por Prestación de Servicios.

En el Segundo Trimestre del 2025 y 2026, el Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

Tabla No.3 Contratos de Prestación de Servicios

SEGUNDO TRIMESTRE 2025				SEGUNDO TRIMESTRE 2026				
CONTRATOS	NÚMERO DE CONTRATISTAS	VALOR CONTRATOS	PLAZO PROMEDIO	NÚMERO DE CONTRATISTAS	VALOR CONTRATOS	PLAZO PROMEDIO	Variación Absoluta	Variación %
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	101	\$ 1.792.300.000	6 MESES	0	\$ 0	0	-\$ 1.792.300.000	-100%
TOTAL GASTO POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025		\$1.792.300.000		TOTAL GASTO POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026		\$ -	-\$1.792.300.000	-100%

Fuente: Contratación-Jurídica Epa- Cartagena

De conformidad con la información anterior, para el Segundo trimestre de la vigencia de 2026 no se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta la restricción impuesta por la Ley de Garantías Electorales para el ciclo electoral 2026.

3.2. VEHICULOS OFICIALES

Establecimiento Público Ambiental de Cartagena cuenta con vehículos para el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad:

Tabla No.4 Gasto de combustible por vehículo.

RELACIÓN DE VEHICULOS						CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
MARCA	TIPO	PLACA	ASIGNADO A NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CILINDRAJ E	TIPO DE COMBUSTIB LE	COSTO		VAR. ABSOLUTO	VAR. %
						TRIMESTRE 2025	TRIMESTRE 2026		
NISSAN	CAMIONETA	OUG844	Sub Administrativa y Financiera	2488	DIESEL	\$ 2.682.122	\$ 1.311.315,00	-1370807	-51%
NISSAN	CAMIONETA	OUG848	Sub Administrativa y Financiera	2489	DIESEL	\$ -	\$ -	0	0%
	CAMIONETA	OUG833	Sub Administrativa y Financiera	2489	DIESEL	\$ -	\$ -	0	0%
NISSAN	RENAUL	OUG843	Sub Administrativa y Financiera	1998	GASOLINA	\$ -	\$ -	0	0%
TOYOTA HILUX	CAMIONETA	FNL535	Sub Administrativa y Financiera	2694	GASOLINA	\$ 7.033.120	\$ 10.755.937	3722817	53%
TOYOTA HILUX	CAMIONETA	FNL536	Sub Administrativa y Financiera	2694	GASOLINA	\$ 7.947.019	\$ 7.514.131	-432888	-5%
CHEVROLET	CAMION	OUG901	Sub Administrativa y Financiera	2999	DIESEL	\$ 272.625	\$ 1.819.167	1546542	567%
HONDA	MOTO	IDD92E	Sin asignación	150	GASOLINA	\$ -	\$ -	0	0%
HONDA	MOTO	IDF25F	Sin asignación	150	GASOLINA	\$ -	\$ -	0	0%
HONDA	MOTO	XQA 03E	Sin asignación	150	GASOLINA	\$ 548.023	\$ -	-548023	-100%
HONDA	MOTO	XQA 04E	Edwin Montes	150	GASOLINA	\$ 1.223.351	\$ 1.023.360	-199991	-16%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental-EPA Cartagena

El gasto total del parque automotor en combustible pasó de \$19.706.260 en el segundo trimestre de 2025 a \$22.423.910 en el mismo periodo de 2026, lo que representa un incremento agregado del 13,8%. En términos absolutos, el mayor incremento fue el de la camioneta Toyota Hilux de placa FNL535, cuyo gasto aumentó \$3.722.817 (53%), seguido por el camión de placa OUG901, que si bien registró la mayor variación porcentual (567%), representó un incremento absoluto menor de \$1.546.542 al partir de una base de consumo mínima en 2025.

3.3 SERVICIOS PÚBLICOS

En el Segundo Trimestre de las vigencias 2025 y 2026, el Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena, realizó los siguientes pagos por concepto de Servicios Públicos.

Tabla No.5 Servicios Públicos Comparativos

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2026	VAR. ABSOLUTA	VAR. %
SERVICIO DE ENERGÍA(oficinas Administrativas-Bocana-Almacén)	29.612.646	27.665.450	-1.947.196	-6,58%
AGUA (Oficinas Administrativas - Bocana)	10.950.315	6.409.632	-4.540.683	-41,47%
INTERNET BANDA ANCHA-SERVICIOS HOGAR Serv pro y serv admi-Telefonia Fija - Celular- Servicios Cloud Aws	22.019.026	34.083.826	12.064.800	54,79%
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	62.581.987	68.158.908	5.576.921	8,91%

Fuente: Libros Auxiliares-Subdirección Administrativa y Financiera

ENERGÍA. Se presenta una disminución del 6,58% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2025, al pasar de \$29.612.646 a \$27.665.450. Se recomienda a la Subdirección Administrativa y Financiera verificar que la totalidad de las facturas del periodo hayan sido efectivamente causadas y pagadas dentro del trimestre.

SERVICIO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO: Se presenta una disminución del 41,47% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2025, al pasar de \$10.950.315 a \$6.409.632, no obstante, se hacen las siguientes aclaraciones:

1) BOCANA: De acuerdo con libros auxiliares, esta disminución se explica principalmente por un pago registrado en abril de 2025 en la sede La Bocana (\$6.330.883), significativamente superior al promedio mensual de esa sede en los demás periodos comparados (entre \$160.000 y \$713.000), asociado al pago de una deuda acumulada de vigencias anteriores en dicha sede.

2) OFICINAS ADMINISTRATIVAS Sede Seaport: El consumo de agua de las oficinas administrativas del Edificio Seaport aumentó en el segundo trimestre de 2026, en comparación con la vigencia anterior, particularmente en mayo de 2026 (\$3.237.028), por lo que se recomienda realizar seguimiento de este servicio en dicha sede.

INTERNET, TELEFONÍA Y CLOUD AWS. Se presenta un incremento del 54,79% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2025, al pasar de \$22.019.026 a \$34.083.826. Este incremento no obedece a un mayor consumo de los servicios tradicionales de comunicación —que de hecho se redujeron frente a 2025—, sino a la contratación de Servicios Cloud AWS (Amazon Web Services), inexistentes en el segundo trimestre de 2025 y que representaron cerca del 76% del gasto total del rubro en 2026.

3.4 MANTENIMIENTO-ARRENDAMIENTO-IMPRESOS PUBLICACIONES

**Tabla No. 6. comparativo gastos -
II trimestre (abril - junio) 2025 vs 2026 - consolidado**

CONCEPTO	VALOR 2025	VALOR 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Mantenimiento, materiales y suministro	\$28.731.515	\$27.566.143	(\$1.165.372)	(4,1%)
Arrendamiento Oficinas Administrativas y Almacén	\$176.440.257	\$191.649.060	\$15.208.803	8,6%
Impresos, publicaciones, publicidad y propaganda	\$1.345.000	\$38.500.000	\$37.155.000	2762,5%
Seguros de vehículos y motos	-	\$326.600	\$326.600	

Fuente: Información reportada por la Subdirección Administrativa y Financiera

El comparativo del II Trimestre (abril-junio) 2025 vs 2026, para las cuentas de mantenimiento, arrendamientos, publicidad y seguros, muestra el siguiente comportamiento:

El rubro de Mantenimiento, materiales y suministro registró una leve disminución de \$1.165.372 (-4,1%), al pasar de \$28.731.515 a \$27.566.143; el de Arrendamiento de Oficinas Administrativas y Almacén presentó un incremento de \$15.208.803 (8,6%), pasando de \$176.440.257 a \$191.649.060; el rubro de Impresos, publicaciones, publicidad y propaganda tuvo la variación más significativa del grupo, con un aumento de \$37.155.000 equivalente a 2.762,5%, al pasar de \$1.345.000 en 2025 a \$38.500.000 en 2026; y finalmente, en Seguros de vehículos y motos se registró un gasto de \$326.600 en 2026, sin ejecución alguna en 2025. En conjunto, estas cuatro cuentas evidencian que, salvo por el comportamiento estable de mantenimiento y el incremento moderado en arrendamientos, el crecimiento más relevante del periodo estuvo concentrado en publicidad y propaganda.

3.5. PAPELERÍA

Tabla No. 7 Consumo en unidades de Papelería

DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE 2025	TRIMESTRE 2026	VAR- ABSOLUTA	VAR. %
ALM-C-0028 - RESMA PAPEL CARTA	29	26	-3	-10%
ALM-C-0029 - RESMA PAPEL OFICIO	11	6	-5	-45%
Total general	40	32	-8	-20%

Fuente: Información Suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla No. 8 Consumo en costo de Papelería

DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE 2025	TRIMESTRE 2026	VAR- ABSOLUTA	VAR. %
ALM-C-0028 - RESMA PAPEL CARTA	\$ 655.690	\$ 486.278	-\$ 169.412	-26%
ALM-C-0029 - RESMA PAPEL OFICIO	\$ 303.688	\$ 149.904	-\$ 153.784	-51%
Total general	\$ 959.378	\$ 636.182	-\$ 323.196	-34%

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

Durante el periodo analizado, el gasto con relación al consumo de papel pasó de \$959.378 a \$323.196, lo que representa una disminución valor absoluto de \$323.196, equivalente a una disminución del 34% y del 20% en cantidades.

4. CONCLUSIONES

Gastos de personal: los gastos administrativos asociados a la nómina presentaron un aumento de \$111.040.481 (7,6%) frente al segundo trimestre de 2025, explicado principalmente por el ajuste salarial anual, el mayor número de comisiones de servicio y viáticos autorizados, y el reconocimiento de bonificaciones y actividades de bienestar y capacitación.

Vehículos oficiales y combustible: el gasto en combustible del parque automotor se incrementó 13,8% (\$19.706.260 a \$22.423.910), concentrado principalmente en la camioneta Toyota Hilux de placa FNL535 (+53%).

Servicios públicos: los rubros de energía (-6,58%) y agua (-41,47%) disminuyeron con respecto a 2025, aunque esta última disminución responde en parte a un pago atípico de deuda acumulada registrado en la sede La Bocana en abril de 2025; por su parte, el rubro de internet, telefonía y cloud AWS aumentó 54,79%, explicado casi en su totalidad por la contratación de nuevos servicios de nube (AWS).

Mantenimiento, Arrendamientos, Publicidad y Seguros: mientras que mantenimiento (-4,1%) y arrendamientos (+8,6%) se mantuvieron relativamente estables, el rubro de impresos, publicaciones, publicidad y propaganda registró un incremento de \$37.155.000 (2.762,5%), al pasar de \$1.345.000 a \$38.500.000, siendo la variación más significativa de este grupo de cuentas.

Papelería: el consumo de papel disminuyó 20% en unidades y 34% en costo (\$959.378 a \$636.182), lo que refleja un uso más racional de este insumo y es consistente con los objetivos de austeridad del periodo.

Contratos de Prestación de Servicios: En el segundo trimestre de la vigencia de 2026, no se

suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, teniendo en cuenta la restricción impuesta por la Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005) para el ciclo electoral 2026.

Por último, se recomienda Mantener el seguimiento trimestral consolidado de los rubros de austeridad del gasto, de manera que las variaciones identificadas en este informe sean monitoreadas y validadas en los próximos periodos, así mismo entregar la información a tiempo con el fin de realizar el seguimiento desde la Oficina Asesora de Control Interno con oportunidad.



DELIA E. CALVO RAMIREZ
Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno